



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº **492/05**

06 DIC 2005

Salta,
Expediente Nº 12.284/2.005

VISTO:

La Resolución - CD - Nº 325/05, mediante la cual se dispone iniciar el proceso de evaluación interna de la Facultad y se designa una Comisión Ad - Hoc, con la finalidad de establecer los objetivos del proyecto de evaluación interna e implementar los instrumentos y actividades para su ejecución, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución - CD - Nº 414/05, se aprueba la realización de una Jornada de Discusión sobre los objetivos y actividades a llevar a cabo en el proceso de autoevaluación.

Que de acuerdo a las conclusiones elaboradas en la Jornada mencionada, se decidió formar una Comisión integrada por los coordinadores y secretarios de los cuatro grupos de trabajo, a fin de elaborar el proyecto para continuar con la ejecución de los objetivos fijados.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/05 de 01/11/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Integrar la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración del proyecto del Proceso de Autoevaluación de esta Facultad, que contemple todas las etapas a cumplir para su implementación, la que quedará constituida de la siguiente manera:

- Lic. Cecilia Piu de Martín
- Lic. María del Carmen Zimmer Sarmiento
- Lic. Alcira Marta Ramos
- Nut. Patricia C. Moreno
- Med. Emma a. A. Molina de Raspi
- Sra. Reina P. Alemán
- Lic. Susana L. Tóffoli



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

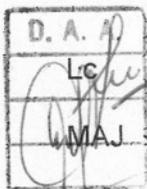
RESOLUCION - CD - N°

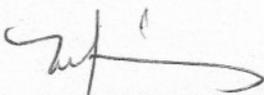
492/05

Salta, **06 DIC 2005**
Expediente N° 12.284/2.005

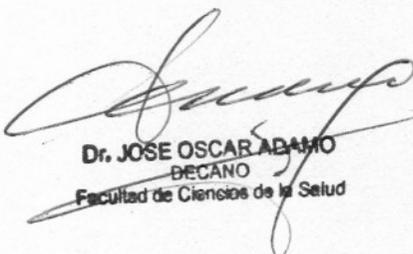
- Lic. Silvia A. Sanchez

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Integrantes de la Comisión, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus Efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
BECANO
Facultad de Ciencias de la Salud